De acuerdo con la reestructuración del calendario de labores que se hizo en el mes de diciembre, a raíz de la finalización del paro del magisterio, se contabilizó 180 días que tienen que trabajar los planteles, o sea hasta el 31 de agostó próximo.

Anotó que los planteles particulares y fiscomisionales que no tuvieron interrupción en sus labores, finalizarán a mediados de julio, para cumplir los 185 días que dispone el reglamento.

Los Supervisores de Educación son los llamados a comprobar el cumplimiento de este lapso de tra-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "HILOS CADANA LLAVES S.A.".

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública referida, se otorgó el 9 de Agosto de 1993 y fue ratificada mediante escritura 23 de Marzo de 1994 ante el señor Notario Público vigésimo primero del cantón Guayaquil Abogado Marcos N. Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vásquez, mediante Resolución N. 94-3-1-1-120 de 27 de Mayo de 1994; y, se ha inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el N. 153 de 14 de Junio de 1994.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública referida, el Señor Miguel Reyes Castillo, en su calidad de Apoderado General y como tal representante legal de la compañía. El otorgante es casado, de nacionalidad chilena, domiciliado en Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en la suma de MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, con lo cual el capital de la compañía asciende a DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SUCRES.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: $ 158'635.322,30 mediante Reserva Legal; $ 937'864.677,70, mediante Reserva por Revalorización de Patrimonio.

5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el que en el futuro dirá: El capital social de la compañía es de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SUCRES ($ 2.564'184.000,00), dividido en dos millones quinientos sesenta y cuatro mil ciento ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de UN MIL 00/100 Sucres cada una, numeradas del uno a los dos millones quinientos sesenta y cuatro mil ciento ochenta y cuatro inclusive. Los títulos de acción que podrán representar a una o más de ellas, serán firmadas por el Director Presidente y un Director o por el Director Presidente y el Gerente o el Secretario.

Cuenca, a 17 de Junio de 1994
Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO.

RP-21-1

SI QUIERES
HIJO, DE
MOMENTO T
PADRE, PO
LUGAR, CON
Y VERAS Q
RESULTA CO

"JUZGADO SEPTIMO DE

REMATE

Al público hago saber que, median
Santacruz, Juez Séptimo de lo Ci
señora Delia Emperatriz Vicuña Vic
DE JULIO DE 1994, para que desd
tarde), tenga lugar el remate de las
en los inmuebles ubicados en los
Cantón; El PRIMERO: Lindera; por
Zambrano; por el pié, con más ter
Luis Portilla y Dolores Bravo; y, por
cabida de UNA HECTAREA, la cu
HECTAREA, que el perito ha ava
sucres la hectárea, la cuota a
S/.12.500.000. El inmueble ubicado
con la carretera Panamericana; po
Raimundo Tamay; por el un lado
González, zanja al medio; y, por el
de 5.664 metros cuadrados, la cuo
2.882 metros cuadrados, que se h
llones de sucres la hectárea, impor
La Cuota de los Bienes a Rematars
El remate se llevará a cabo en el
planta del Edificio de la Avenida Alf
Los interesados, podrán presentar
dos terceras partes del valor del a
acompañando a la oferta el diez po
tificado a favor del Juzgado.

Biblián, 17
Alejandro
SECRETARIO DEL
CIVIL DEL

ULTIMOS DIAS EN C

HOY DOS FUNCIONES - 6:30

CIRCO BROAI

EN EL ARENAL - FRENTE A LA

EL MERCURIO 21/06/1994